

**DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (EIDUS) DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022 (ACUERDO 01/CE 11-07-22), POR EL QUE SE DICTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2019/2020.**

Contra la presente propuesta provisional de concesión de premios se podrán interponer reclamaciones y alegaciones ante la propia Comisión Ejecutiva de la EIDUS en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en la web de la EIDUS: <http://www.doctorado.us.es/>.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA EIDUS  
 Fdo.: Mercedes Fernández Arévalo  
 Directora de la EIDUS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	+cEk7Ns4XORczeaGUiQERQ==	<b>Fecha</b>	20/07/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA MERCEDES FERNANDEZ AREVALO	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+cEk7Ns4XORczeaGUiQERQ==		

